

ACTAS

de la Sociedad Científica

EL MUSEO CANARIO



2010



El Museo Canario

Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de la Sociedad Científica El Museo Canario celebrada el 11 de enero de 2010

Asistentes con voz y voto:

D. Víctor Montelongo Parada
D. Manuel Lobo Cabrera
D. Cristóbal García del Rosario
D^a M^a Carmen Quintero Hernández
D. Juan A. Martínez de la Fe
D. Salvador Miranda Calderín
D. Rubén Naranjo Rodríguez
D. Marcos Sarmiento Pérez

Asistente con voz:

D. Diego López Díaz

A las 18:30 horas del día 11 de enero 2010 se reunió, en su sede social, la Junta de Gobierno de El Museo Canario, convocada en sesión extraordinaria de conformidad con lo previsto en sus Estatutos, bajo la presidencia de su titular y con la asistencia de las personas citadas. Actuó como secretaria doña María del Carmen Quintero Hernández.

En la sesión fue abordado, de acuerdo con el orden del día previsto, el siguiente asunto:

Único. *Informe del director-gerente sobre la previsiones económicas para 2010, discusión y aprobación de las medidas que se estimen convenientes y oportunas.*

D. Diego López facilitó a todos los miembros de la Junta un resumen, que se adjunta al acta, en el que constan las cuantías de las tres subvenciones oficiales recibidas por El Museo en 2008 y 2009 y las aprobadas para el presente ejercicio de

2010 y explicó que su importe total se ha reducido en un 29'3 por 100, lo que –pese al incremento que han experimentado los ingresos propios– obliga a nuestra asociación a ajustar su presupuesto de funcionamiento para este año a cifras bastante inferiores a las habituales.

Por esa razón, expuso las medidas que propone al órgano de gobierno para su adopción, durante un período de seis meses, y que aquí se resumen:

- Restricción del horario visitas al museo hasta mantenerlo únicamente entre lunes y viernes laborables, desde las 10:00 hasta las 17:00 horas.

- Supresión del servicio público que presta el centro de documentación (biblioteca, hemeroteca y archivo) en la sala de lectura.

Esta reducción de prestaciones permitirá eliminar o disminuir algunos de los servicios externos contratados y conllevará la suspensión temporal de los contratos de ocho trabajadores durante tres meses y de otros seis durante cuatro meses, lo que se hará por turnos para asegurar que la custodia del patrimonio de la institución quede permanentemente garantizada y para atender a los socios que lo demanden.

Otros tres trabajadores no se verán afectados –porque desempeñan puestos de trabajo de carácter singular, que dificultan su sustitución– y, por último, el salario del director-gerente disminuirá en un 20 por 100 de su importe durante aquellos seis meses.

La suspensión temporal de los contratos de trabajo requiere la previa aprobación de un expediente de regulación de empleo, que habrá de instarse ante la autoridad laboral, lo que también se somete a la consideración de la Junta.

D. Salvador Miranda intervino a continuación para reiterar la opinión que ha expresado en anteriores sesiones de los órganos colegiados, consistente en que nuestra asociación debe explorar otras vías de ingresos que no la hagan depender tanto de las subvenciones públicas; entre ellas la cesión de las propias salas museísticas u otros espacios para celebrar eventos, congresos, reuniones o comidas.

D. Manuel Lobo manifestó acto seguido que las instalaciones actuales de El Museo no reúnen condiciones adecuadas para tales celebraciones y que ello sería posible, en todo caso, en nuevas estancias que puedan habilitarse para esos fines una vez que se avance en la ampliación en curso de los actuales edificios. Asimismo, opinó que en cualquier caso habría de hacerse salvaguardando la integridad del patrimonio custodiado, que ha de constituir la principal preocupación de los órganos gestores.

Propuso seguidamente el señor Lobo que la Junta se dirija a los responsables políticos de las corporaciones que vienen disminuyendo sus aportaciones para hacerles desistir de esas actuaciones y para recordarles la singularidad y el altísimo valor que tienen los bienes que El Museo Canario administra y el acreditado servicio público que nuestra entidad presta.

Tras intervenir uno a uno todos los restantes miembros de la Junta, manifestando su opinión y contrastando diversos criterios, el órgano de gobierno acordó por unanimidad lo siguiente:

1. Aceptar en todos sus términos la propuesta formulada por el director-gerente y autorizar la ejecución de los trámites necesarios para su puesta en práctica.
2. Convocar a todos los medios de comunicación a una rueda de prensa, a celebrar en cuanto se inste el expediente de regulación de empleo, para informarles de las medidas adoptadas y que sean adecuadamente difundidas entre la sociedad.

A las 20:00 horas finalizó la sesión.

VºBº El presidente

Víctor Montelongo Parada

La secretaria

Mª Carmen Quintero Hernández

Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de la Sociedad Científica El Museo Canario celebrada el 19 de marzo de 2010

A las 18:30 horas del día 19 de marzo de 2010 se reunió, en su sede social, la Junta de Gobierno de El Museo Canario, bajo la presidencia de su titular don Víctor Montelongo Parada, para proclamar la única candidatura presentada para las elecciones parciales cuya celebración está prevista en Junta General convocada para el próximo 29 de marzo y que, suscrita por cincuenta y cinco firmas, tuvo entrada en la Secretaría de El Museo el mismo día 19, integrada por los siguientes soci

Secretaria	D ^a M ^a Carmen Quintero Hernández	Socia	1.273
Vocal	D. Manuel Lobo Cabrera	Socio	796
Vocal	D. Michel Jorge Millares	Socio	969
Vocal	D ^a Laura Vega Santana	Socia	1.308

A las 19:00 horas finalizó la sesión.

V^oB^o El presidente

Víctor Montelongo Parada

La secretaria

M^a Carmen Quintero Hernández

Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de la Sociedad Científica El Museo Canario celebrada el 29 de marzo de 2010

Asistentes con voz y voto:

D. Víctor Montelongo Parada
D. Cristóbal García del Rosario
D. Salvador Miranda Calderín
D^a M^a Carmen Quintero Hernández

Asistentes con voz:

D. Diego López Díaz
D^a Rosa M^a Quintana Domínguez,
representando al Cabildo de Gran Canaria

A las 18:00 horas del día 29 de marzo de 2010 se reunió, en su sede social, la Junta de Gobierno de El Museo Canario, convocada de conformidad con lo previsto en sus Estatutos, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas citadas.

Actuó como secretaria doña María del Carmen Quintero Hernández y excusaron su asistencia don Manuel Lobo Cabrera y don Rubén Naranjo Rodríguez.

En la sesión fueron abordados, de acuerdo con el orden del día previsto, los siguientes asuntos:

Primero. *Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.*

La señora Quintero Hernández dio lectura a las actas de las sesiones de 14 de diciembre de 2009 y 11 de enero y 19 de marzo de 2010, que fueron aprobadas por unanimidad.

Segundo. Informe del director-gerente.

D. Diego López expuso los asuntos siguientes:

1. En los dos primeros meses de 2010 se han producido 58.122'15 euros de ingresos corrientes, 149.104'37 euros de gastos corrientes e inversión y 46.586'83 euros de inversión extraordinaria destinada a la ampliación de la sede social, habiendo ascendido los ingresos propios en dicho período a 44.984'47 euros.
2. Hasta el 28 de febrero del presente año han visitado El Museo 5.213 personas, de las que 938 han sido escolares, 1.462 adultos y 2.813 turistas.
3. Informó del estado de ejecución de las obras de rehabilitación y ampliación de la sede social, que han proseguido a un ritmo constante, y de la cuantía invertida hasta el momento, que asciende a 1.118.806'84 euros en adquisición de inmuebles y a 2.520.501'53 euros en obras, lo que hace un total de 3.639.308'37 euros.
4. Dio cuenta de que se ha producido el abandono por su arrendatario del local de negocio ubicado en la planta baja del inmueble de Doctor Verneau, 6 y López Botas, 16, que está siendo adecentado por FCC Construcción para tomarlo en arrendamiento a partir del próximo mes de julio, con la finalidad de utilizarlo para prestar servicio al personal destinado a las obras que acomete.

Tercero. Asuntos de la presidencia.

D. Víctor Montelongo Parada informó de la puesta en vigor de las medidas restrictivas de los servicios que presta nuestra asociación, a partir del lunes 1 de marzo, y de la rueda de prensa que se celebró el 26 de febrero anterior, en cumplimiento de lo acordado en reunión de esta Junta y tras la aprobación por la autoridad laboral competente del expediente de regulación de empleo propuesto. Como consecuencia de ello, han comenzado las suspensiones de los contratos de 14 de los trabajadores de la plantilla de forma rotatoria durante los seis meses que van desde marzo hasta septiembre del presente año.

Dio traslado seguidamente de un oficio remitido por el Cabildo de Gran Canaria mediante el que se solicita nuestra adhesión a la candidatura para que el archipiélago canario albergue en 2023 la Exposición Internacional “Islas en el Mundo”, lo que recibió el asentimiento de todos los miembros de la Junta presentes.

Cuarto. *Altas y bajas de asociados.*

Desde la última sesión celebrada por la Junta, se ha producido el fallecimiento de los socios doña Cira Domínguez Pérez y don Ginés Arencibia Robayna. La Junta de gobierno acordó sentar en acta su pesar y dar traslado de ello a sus familias.

Tras cumplir los requisitos estatutarios, fueron admitidos como nuevos socios de número las personas siguientes:

D^a Cira Morote Medina
D. Manuel Benítez González
D^a Elena Acosta Guerrero
D^a M^a Ángeles Pérez Reyes
D. Carlos Gaviño de Franchy
D. Diego Bejarano López
D. Pedro A. Bolaños García
D. José Concepción Rodríguez
D. Carlos García Van Isschot
D^a Gloria Gómez-Pamo Guerra del Río
D^a M^a Mercedes Villar Hernández
D. Jorge D. Ramos Cabrera
D^a Rosario García Morales
D^a M^a Carmen Naranjo Santana
D^a Berta Pérez García
D. Fernando Betancor Pérez
D. José M. Parrilla Curbelo
D. Domingo Cruz Socorro
D^a Mónica Chirino Landraud

D. Teodoro Mesa González
D^a Lucía Betancor Pérez
D^a Olga Hernández Berriel
D. Pedro J. Bolaños Armas
D. Carlos M. Monzón Rodríguez
D^a Lea Padrón González
D. Cayetano Cuyás Dorronsoro
D. Agustín Bosch Benítez
D^a M^a Luisa Hernández Medina

Quinto. *Ruegos y preguntas.*

Don Cristóbal García del Rosario preguntó si se había producido alguna novedad con respecto a la proposición no de ley que aprobó el Parlamento de Canarias mediante la que se insta al Gobierno de Canarias a crear una comisión que intente “buscar nuevas vías y fórmulas que garanticen los servicios que ofrece El Museo Canario”, siendo informado de que no ha habido aún reacción alguna.

Doña Carmen Quintero Hernández se interesó por la posible respuesta del Cabildo de Gran Canaria al documento que le fue remitido el pasado 8 de febrero, a lo que se le contestó que no hay todavía noticias al respecto.

Don Salvador Miranda Calderín propuso que se recopilaran las diversas propuestas que han tenido eco en los medios de comunicación relativas a una posible nueva configuración de nuestra asociación, con la finalidad de analizarlas adecuadamente.

Intervinieron seguidamente don Víctor Montelongo Parada, don Cristóbal García del Rosario y doña Rosa M^a Quintana Domínguez para opinar sobre diversos aspectos relacionados con la delicada situación que atraviesa El Museo y, por último, el señor Miranda Calderín para interesarse por el estado de las gestiones ante la compañía Endesa dirigidas a la liberación de la condición de uso que grava el inmueble de San Bernardo-Viera y Clavijo, siendo informado de que con bastante probabilidad puedan

fructificar pronto las propuestas que se han hecho llegar a la presidencia de la citada empresa.

A las 19:10 horas finalizó la sesión.

VºBº El presidente

Víctor Montelongo Parada

La secretaria

Mª Carmen Quintero Hernández

Acta de la sesión de la Junta de General de la Sociedad Científica El Museo Canario celebrada el 29 de marzo de 2010

Asistentes

D. Cristóbal Alzola Linares
D^a Liliana Barreto de Siemens
D. Óscar Bergasa Perdomo
D. Juan Bolaños Domínguez
D. Carlos Canella Argüelles
D. Jesús Cantero Sarmiento
D. Antonio Cardona Sosa
D. Álvaro de Castro Suárez,
representando al Colegio de Agentes Comerciales
D. Antonio Cruz Domínguez
D. Ramón Díaz Hernández
D. José R. Díaz Morales
D^a Josefina Domínguez Mujica
D. Cristóbal García del Rosario
D. Faustino García Márquez
D^a Concepción Guerra Bosch
D. Michel Jorge Millares
D^a Ana M^a López Díaz
D. Diego López Díaz
D. Francisco Marín Lloris
D. Eduardo Medina Peñate
D. Salvador Miranda Calderín
D. Víctor Montelongo Parada
D. Salvador de la Nuez Déniz
D^a M^a Carmen Quintero Hernández

D. Luis Regueira Benítez
D. Lothar Siemens Hernández
D. Eusebio Suárez González
D Maximiano Trapero Trapero

A las 19:30 horas del día 29 de marzo de 2010 se reunió, en su sede social, la Junta General de El Museo Canario, convocada de conformidad con lo preceptuado en sus Estatutos, bajo la presidencia de su titular, don Víctor Montelongo Parada, y con la asistencia de los socios al inicio mencionados, actuando de secretaria doña M^a Carmen Quintero Hernández.

En la sesión fueron abordados, de acuerdo con el orden del día previsto, los siguientes asuntos:

Primero. *Lectura, discusión y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior.*

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión celebrada el 16 de marzo de 2009, que había sido previamente expuesta para consulta de los señores socios.

Segundo. *Lectura, discusión y aprobación, si procede, de las cuentas y del balance anual del ejercicio de 2009.*

El director-gerente, don Diego López Díaz, presentó la liquidación del presupuesto de 2009, del que se ejecutaron gastos ordinarios por importe de 917.053'16 euros e ingresos ordinarios por 831.947'04 euros, además de gastos e ingresos excepcionales por unas cuantías de 52.522'69 euros y 342.588'91 euros, respectivamente, lo que arrojó un resultado positivo de 204.960'10 euros, y ofreció explicaciones sobre los resúmenes informativos que de las cuentas anuales fueron distribuidos previamente a los señores socios asistentes.

La Junta aprobó por unanimidad las cuentas, cuyos documentos originales quedan incorporados como anexo a esta acta.

Tercero. *Lectura, discusión y aprobación, si procede, del presupuesto para 2010.*

La propuesta de presupuesto, presentada y explicada por el director-gerente, alcanza la cifra de 811.000 euros, tanto en gastos a ejecutar como en ingresos a recaudar. Su contenido íntegro, adaptado a las disposiciones vigentes en materia contable, se incorpora como anexo al acta.

Sometido a la Junta el proyecto de presupuestos para 2010, fue aprobado por unanimidad, quedando autorizada la Junta de Gobierno para efectuar las transferencias que entre las distintas partidas sean precisas para su mejor ejecución.

Cuarto. *Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la memoria de actividades de El Museo Canario y de la gestión de la Junta de Gobierno durante el ejercicio de 2009, así como altas y bajas de asociados.*

D. Diego López Díaz hizo a los señores asistentes un resumen de la extensa memoria de actividades desarrolladas durante el año 2009, que se ha incorporado como anexo a esta acta, y que consta de los siguientes capítulos: museo; centro de documentación; sitio web; patrimonio artístico: actividades; gobierno, administración y servicios.

En 2009 causaron alta 24 nuevos socios y baja otros 14, cuya identidad consta en la memoria.

Sometida a su consideración, la Junta General aprobó por unanimidad la memoria de actividades y la gestión de la Junta de Gobierno durante el pasado ejercicio.

Quinto. *Presentación, discusión y aprobación, si procede, del programa de actuación para el año 2010.*

El presidente, don Víctor Montelongo Parada, explicó a la Junta el programa de actuación elaborado para 2010, cuyo contenido se distribuyó previamente a los señores socios presentes, y que fue aprobado por unanimidad e incorporado al acta. Consta de capítulos dedicados a: museo; centro de documentación; actividades; administración y servicios.

Sexto. Ruegos y preguntas.

Don Faustino García Márquez preguntó por la financiación de las obras de rehabilitación y ampliación de la sede social que se están ejecutando, siendo informado de que se cuenta hasta el momento con la suficiente para afrontar su primera fase.

Don Michel Jorge Millares aludió a la conmoción que en la sociedad ha producido la delicada situación que atraviesa nuestra entidad y a la necesidad de captar socios y patrocinadores no sólo en el entorno más cercano sino mediante un acercamiento a los sectores emergentes de carácter científico y tecnológico.

Don Francisco Marín Lloris se interesó por el estado de las gestiones ante la compañía Endesa dirigidas a la liberación de la condición de uso que grava el inmueble de San Bernardo-Viera y Clavijo, siendo informado de que con bastante probabilidad puedan fructificar pronto las propuestas que se han hecho llegar a la presidencia de la citada empresa, dirigidas a la enajenación de la finca para reinvertir su producto en la ampliación de la actual sede asociativa.

Don Antonio Cardona Sosa hizo un llamamiento a una mayor participación de los socios de El Museo Canario que contribuya a solventar los problemas que aquejan a la entidad.

Don Cristóbal Alzola Linares preguntó si se encontraba clausurado el servicio que se presta en la sala de lectura, siendo informado de que así es, en aplicación de las medidas restrictivas aprobadas por la Junta de Gobierno, y propuso que se utilizara el sitio web de El Museo para facilitar la consulta en él de los fondos documentales, a lo que se le respondió que paulatinamente se están incorporando a él.

Séptimo. Elección de cargos vacantes en la Junta de Gobierno (secretario y tres vocales).

El señor presidente dio traslado a la Junta de la única candidatura que, avalada por cincuenta y cinco socios, fue presentada en tiempo y forma para optar a los cargos que han de vacar en la Junta de Gobierno y que está integrada por:

Secretaria	D ^a M ^a Carmen Quintero Hernández	Socia	1.273
Vocal	D. Manuel Lobo Cabrera	Socio	796
Vocal	D. Michel Jorge Millares	Socio	969
Vocal	D ^a Laura Vega Santana	Socia	1.308

Sometida a votación la candidatura no recibió voto contrario alguno, siendo aprobada por aclamación.

A las 20:30 horas se levantó la sesión.

V^oB^o El presidente

Víctor Montelongo Parada

La secretaria

M^a Carmen Quintero Hernández

Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de la Sociedad Científica El Museo Canario celebrada el 19 de abril de 2010

Asistentes con voz y voto:

D. Víctor Montelongo Parada
D. Manuel Lobo Cabrera
D. Cristóbal García del Rosario
D. Michel Jorge Millares
D. Salvador Miranda Calderín
D^a Laura Vega Santana
D^a M^a Carmen Quintero Hernández

Asistente con voz:

D. Diego López Díaz

A las 18:30 horas del día 19 de abril de 2010 se reunió, en su sede social, la Junta de gobierno de El Museo Canario, convocada de conformidad con lo previsto en sus Estatutos, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas citadas.

Actuó como secretaria doña María del Carmen Quintero Hernández y excusó su asistencia don Marcos Sarmiento Pérez.

En la sesión fueron abordados, de acuerdo con el orden del día previsto, los siguientes asuntos:

Primero. *Toma de posesión de la secretaria y tres vocales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos sociales, tomaron posesión de sus cargos los asociados elegidos en la sesión ordinaria de la Junta general celebrada el pasado 29 de marzo; en calidad de secretaria, doña María del Carmen Quintero Hernández y como vocales don Manuel Lobo Cabrera, don Michel Jorge Millares y doña Laura Vega Santana.

Seguidamente, el presidente propuso y la Junta aceptó por asentimiento que, para observar lo establecido en el artículo 35 de dichos Estatutos, se asignasen los cargos de vicepresidente primero al señor Lobo, vicesecretaria a la señora Vega y bibliotecario al señor Jorge.

El señor Montelongo propuso a la Junta, y así se acordó, que constara el agradecimiento de este órgano por la labor desempeñada por los socios don Juan A. Martínez de la Fe y don Rubén Naranjo Rodríguez, cuyo mandato ha finalizado

Segundo. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

La señora Quintero Hernández dio lectura al acta de la sesión de 29 de marzo, que fue aprobada por unanimidad.

Tercero. *Informe del director-gerente.*

D. Diego López expuso los asuntos siguientes:

1. Hasta el 31 de marzo de 2010 se han producido 78.228'46 euros de ingresos corrientes, 221.429'11 euros de gastos corrientes e inversión y 42.052'94 euros de inversión extraordinaria destinada a la ampliación de la sede social, habiendo ascendido los ingresos propios en dicho período a 60.425'78 euros.
2. En los tres primeros meses del presente año han visitado El Museo 8.113 personas, de las que 1.618 han sido escolares, 1.930 adultos y 4.565 turistas.

Cuarto. *Asuntos de la presidencia.*

D. Víctor Montelongo Parada informó de que ha sido concedida a nuestra Sociedad Científica la insignia de oro de la Fundación Mapfre Guanarteme, mediante acuerdo adoptado por su Comisión directiva y “en reconocimiento a su ingente labor cultural a lo largo de su historia”. Dicha distinción será entrega en un acto público de próxima celebración.

Dio cuenta seguidamente de que ha sido convocada por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias una reunión que tendrá lugar en nuestra sede el próximo día 26, en atención a la Proposición no de ley recientemente aprobada, del siguiente tenor: “El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que proceda a la creación de una comisión formada por miembros de la directiva de El Museo Canario y representantes del Gobierno de Canarias, del Cabildo de Gran Canaria y del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para buscar nuevas vías y fórmulas que garanticen los servicios que ofrece El Museo Canario, no sólo en lo que se refiere a la exposición, sino en el ámbito de la investigación”.

Por último, planteó que es necesario facultarle, en su condición de presidente de la asociación, para ratificar la interposición de recurso contencioso-administrativo, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, contra los acuerdos del Jurado provincial de expropiación forzosa de 12 de febrero y de 12 de mayo de 2009 relativos a la valoración de la finca de Tarazona. La Junta otorgó expresamente su autorización.

Quinto. *Altas y bajas de asociados.*

Tras cumplir los requisitos estatutarios, fueron admitidos como nuevos socios de número las personas siguientes:

D. Fernando Bruquetas de Castro

D. Justo Martín Pérez

Sexto. *Ruegos y preguntas.*

D. Manuel Lobo informó de las últimas gestiones que ha efectuado, en su condición de consejero del Cabildo de Gran Canaria, para que sea repuesta en su totalidad la subvención de la corporación insular para el presente ejercicio y para que se incorpore a su presupuesto una partida por importe de 500.000 euros, como anualidad de 2010 para la ejecución de las obras de rehabilitación y ampliación de la sede social.

Seguidamente se produjo un intercambio de pareceres, en el que intervinieron varios vocales, acerca de la sesión de la Junta de patronato cuya celebración está prevista para el día 20 del presente y sobre la antedicha reunión convocada para cumplir el aludido acuerdo parlamentario, opinando todos ellos sobre las posturas más convenientes que deben mantener nuestros representantes para tratar de solventar la frágil situación económica que la asociación soporta.

Don Cristóbal García del Rosario manifestó que, en su opinión, el ámbito de la Sociedad Científica El Museo Canario es archipelágico y excede el marco estrictamente insular, por lo que debe exigirse un mayor compromiso del Gobierno de Canarias.

Don Michel Jorge Millares dio cuenta de que ha estado analizando la imagen que nuestra institución proyecta hacia la sociedad y la percepción que sobre ella tiene la población, y que se propone hacer un estudio más completo del asunto.

A las 19:25 horas finalizó la sesión.

VºBº El presidente

La secretaria

Víctor Montelongo Parada

Mª Carmen Quintero Hernández

Acta de la sesión de la Junta de Patronato de la Sociedad Científica El Museo Canario celebrada el 20 de abril de 2010

Asistentes:

D^a Encarnación Galván González
D. Rafael Pérez Alonso
D^a Luz Caballero Rodríguez
D^a Rosa M^a Quintana Domínguez
D^a Elena Acosta Guerrero
D^a Josefina Domínguez Mujica
D. Víctor Montelongo Parada
D. Manuel Lobo Cabrera
D. Cristóbal García del Rosario
D. Michel Jorge Millares
D^a M^a Carmen Quintero Hernández
D^a Laura Vega Santana
D. Diego López Díaz

A las 17:15 horas del día 20 de abril de 2010 se reunió, en el Edificio Insular I del Cabildo de Gran Canaria, la Junta de Patronato de la Sociedad Científica El Museo Canario, convocada de conformidad con lo preceptuado en sus Estatutos, bajo la presidencia de su titular y con la asistencia de las personas al inicio mencionadas, actuando de secretaria doña María del Carmen Quintero Hernández.

Don Rafael Pérez Alonso asistió en representación del presidente de la Junta testamentaria del doctor don Gregorio Chil y Naranjo y excusó su asistencia don Marcos Sarmiento Pérez.

En la sesión fueron abordados, de acuerdo con el orden del día previsto, los siguientes asuntos:

Primero. *Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.*

Tras su lectura, efectuada por la señora Quintero Hernández, fue aprobada sin votos en contra el acta de la sesión ordinaria de 28 de abril de 2009.

Segundo. *Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2009.*

Don Diego López Díaz presentó la liquidación del presupuesto de 2009, del que se ejecutaron gastos ordinarios por importe de 917.053'16 euros e ingresos ordinarios por 831.947'04 euros, además de gastos e ingresos excepcionales por unas cuantías de 52.522'69 euros y 342.588'91 euros, respectivamente, lo que arrojó un resultado positivo de 204.960'10 euros, y ofreció explicaciones sobre los resúmenes informativos que de las cuentas anuales fueron distribuidos previamente a los asistentes.

Las señoras Galván y Caballero manifestaron que hubieran deseado documentos más detallados y comprensibles que los aportados y formularon muy variadas preguntas relativas a las cuentas, a las que don Diego López contestó con amplísimas justificaciones.

Ambas consejeras aludieron también a las decisiones adoptadas por la Junta de gobierno de la asociación el pasado mes de enero, por las que se aprobaron restricciones de servicios y se instó un expediente de regulación de empleo que afecta a catorce de los dieciocho trabajadores de la plantilla, expresando su disconformidad con dichas medidas y sugiriendo que hubiera sido preferible acudir al endeudamiento de la institución para solventar la escasez de recursos.

A este respecto, intervino don Víctor Montelongo Parada para indicar que la Junta de gobierno ha estimado más oportuno sanear la economía de la entidad, tal como se ha logrado en el pasado ejercicio, aunque ello implique suspensiones temporales de empleo de los trabajadores, puesto que también estos serían afectados si la estabilidad

futura de la entidad se pone en riesgo asumiendo deudas que pueden llegar a ser insalvables.

Sometidas a votación las cuentas de 2009, recibieron la aprobación de las señoras Acosta Guerrero, Domínguez Mujica, Quintero Hernández y Vega Santana y de los señores Montelongo Parada, García del Rosario y Jorge Millares. Se abstuvieron de votar doña Encarnación Galván, doña Luz Caballero, doña Rosa M^a Quintana y don Rafael Pérez. Previamente se había ausentado de la sala don Manuel Lobo, para atender otras obligaciones inaplazables.

Los documentos originales que contienen las cuentas aprobadas quedan incorporados como anexo a esta acta.

Tercero. *Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio de 2010.*

La propuesta de presupuesto, presentada y explicada por don Diego López, alcanza la cifra de 811.000 euros, tanto en gastos a ejecutar como en ingresos a recaudar.

Doña Luz Caballero solicitó explicaciones sobre el capítulo de gastos de personal, que le fueron facilitadas. Doña Encarnación Galván manifestó que no estaba conforme con la reducción de dicha partida y con las suspensiones de los contratos laborales.

Seguidamente se produjeron diversas intervenciones, mayormente relativas a las medidas acordadas por la Junta de gobierno y a la repercusión que en los medios de comunicación ha tenido el asunto, siendo los argumentos principales los que seguidamente se recogen.

La señora Caballero Rodríguez destacó, entre otras diversas apreciaciones, lo siguiente: que el Cabildo de Gran Canaria aportará casi la mitad de los ingresos presupuestados para 2010, a pesar de que ha implantado restricciones en museos dependientes de la corporación insular; que la decisión de instar el expediente de regulación de empleo debió consultarse con el Cabildo y que no fue convocada para asistir a la sesión de la Junta de gobierno en que se adoptó tal medida; que la corporación

insular presentó a la Sociedad Científica un documento titulado “Líneas de actuación conjunta entre la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y Cultural del Cabildo de Gran Canaria y la Sociedad Científica El Museo Canario”, que pretendía contribuir a solventar algunos de los problemas que ésta atraviesa y que escuchó alguna opinión que manifestaba que carecía de urgencia darle respuesta.

La señora Quintana Domínguez intervino para afirmar que los órganos de El Museo Canario no se baten por igual para reclamar ante las reducciones de las diversas subvenciones, entendiéndolo que han sido más beligerantes frente al Cabildo de Gran Canaria que ante otras instituciones públicas.

El señor Pérez Alonso manifestó que ha detectado más fuertes críticas al Cabildo de Gran Canaria y al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria que al Gobierno de Canarias.

La señora Domínguez Mujica hizo uso de la palabra para decir lo siguiente: que considera totalmente justificadas las decisiones adoptadas por la Junta de gobierno, ante la falta de ingresos y la escasa dimensión del presupuesto para el sostenimiento de la asociación; que dichas medidas fueron acordadas de forma unánime en los órganos colegiados y, lo que a su juicio es aún más definitivo, recibieron el consenso de la totalidad de los trabajadores.

El señor Jorge Millares tomó la palabra para indicar que se han adoptado medidas drásticas pero inevitables si se pretende hacer frente a la crisis que atraviesa El Museo Canario y no postergar las soluciones, lo que no haría sino agravar más el problema y, por otra parte, que entiende que desde la Sociedad Científica no se han producido quejas o críticas hacia ninguna determinada corporación.

El señor Montelongo Parada habló para aclarar que el documento que remitió el Cabildo, anteriormente citado, fue respondido detalladamente con un amplísimo escrito que se entregó a la corporación, y el señor López Díaz concretó, a ese respecto, que el del Cabildo fue emitido el 16 de enero y el de El Museo el 8 de febrero siguiente,

con un margen de tres semanas, y que, sin embargo, este último no ha tenido respuesta alguna de la corporación a pesar de haber transcurrido desde su fecha dos meses y medio.

Sometido a la Junta el proyecto de presupuestos para 2010, se produjeron los siguientes votos:

Favorables, los de don Víctor Montelongo, don Cristóbal García, don Michel Jorge, doña M^a Carmen Quintero, doña Laura Vega y doña Josefina Domínguez.

En contra, los de doña Encarnación Galván, doña Luz Caballero, doña Rosa M^a Quintana y don Rafael Pérez.

Se abstuvo doña Elena Acosta.

En consecuencia, fueron aprobados los presupuestos, por mayoría de votos, quedando autorizada la Junta de gobierno para efectuar las transferencias que entre las distintas partidas sean precisas para su mejor ejecución, e incorporado como anexo al acta su contenido íntegro, adaptado a las disposiciones vigentes en materia contable.

Cuarto. *Presentación de la memoria de actividades de El Museo Canario durante 2009 y presentación y aprobación, si procede, del programa de actuación para 2010.*

D. Diego López Díaz hizo a los señores asistentes un resumen de la memoria de actividades desarrolladas durante el año 2009, que se ha incorporado en anexo a esta acta, y que consta de los siguientes capítulos: introducción; museo; centro de documentación; sitio web; patrimonio artístico; actividades; gobierno, administración y servicios.

A continuación, don Víctor Montelongo Parada, explicó a la Junta el programa de actuación elaborado para 2010, cuyo contenido, previamente distribuido a los miembros presentes, se incorpora al acta. Consta de capítulos dedicados a: museo; centro de documentación; actividades; administración y servicios.

Doña Luz Caballero Rodríguez hizo notar que se presentaba un programa idéntico al del ejercicio anterior y doña Encarnación Galván González manifestó que es un plan de actuación marcado por el expediente de regulación de empleo, por lo que no podía contar con su beneplácito.

La votación que se produjo sobre la propuesta presentada arrojó este resultado:

Votos favorables: los de don Víctor Montelongo, don Cristóbal García, don Michel Jorge, doña M^a Carmen Quintero y doña Laura Vega.

Abstenciones: las de doña Encarnación Galván, doña Luz Caballero, doña Rosa M^a Quintana, doña Elena Acosta y don Rafael Pérez.

Previamente, había abandonado la reunión, por motivos inexcusables, doña Josefina Domínguez.

Consecuentemente, quedó aprobado por mayoría de votos el programa de actuación para 2010 de la Sociedad Científica El Museo Canario.

Quinto. *Ruegos y preguntas.*

Don Víctor Montelongo intervino para expresar su gratitud por la subvención de 1.900.000 euros que concedió el Cabildo de Gran Canaria en 2009 para contribuir a financiar la rehabilitación y ampliación de la sede de la Sociedad Científica que se está ejecutando y su congratulación por el anuncio que hizo el señor presidente de la corporación, en sesión plenaria, de la intención de reponer la subvención corriente para 2010 en su cuantía del ejercicio anterior.

Informó, por otra parte, de que ha sido concedida a El Museo Canario la insignia de oro de la Fundación Mapfre Guanarteme, mediante acuerdo adoptado por su Comisión directiva y “en reconocimiento a su ingente labor cultural a lo largo de su historia”.

Dio cuenta seguidamente de que ha sido convocada por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias una reunión

que tendrá lugar en nuestra sede el próximo día 26, en atención a la Proposición no de ley recientemente aprobada, del siguiente tenor: “El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que proceda a la creación de una comisión formada por miembros de la directiva de El Museo Canario y representantes del Gobierno de Canarias, del Cabildo de Gran Canaria y del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para buscar nuevas vías y fórmulas que garanticen los servicios que ofrece El Museo Canario, no sólo en lo que se refiere a la exposición, sino en el ámbito de la investigación”.

Intervino a continuación don Cristóbal García del Rosario para transmitir que, en su opinión, el ámbito de la Sociedad Científica El Museo Canario excede el marco estrictamente insular, por la importancia del patrimonio que custodia, y para solicitar que se plantee a los representantes de las corporaciones públicas que asistan a la anteriormente aludida reunión que deben tomar conciencia del auténtico alcance de la institución y de la necesidad de sostenerla adecuadamente.

A las 19:35 horas finalizó la sesión.

VºBº La presidente

Encarnación Galván González

La secretaria

Mª Carmen Quintero Hernández

Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de la Sociedad Científica El Museo Canario celebrada el 26 de julio de 2010

Asistentes con voz y voto:

D. Víctor Montelongo Parada
D. Salvador Miranda Calderín
D^a Laura Vega Santana
D^a M^a Carmen Quintero Hernández

Asistente con voz:

D. Diego López Díaz

A las 18:00 horas del día 26 de julio de 2010 se reunió, en su sede social, la Junta de gobierno de El Museo Canario, convocada de conformidad con lo previsto en sus Estatutos, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas citadas.

Actuó como secretaria doña María del Carmen Quintero Hernández y excusaron su asistencia los señores Jorge, Lobo y Sarmiento.

En la sesión fueron abordados, de acuerdo con el orden del día previsto, los siguientes asuntos:

Primero. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

La señora Quintero Hernández dio lectura al acta de la sesión de 19 de abril, que fue aprobada por unanimidad.

Segundo. Informe del director-gerente.

D. Diego López expuso los asuntos siguientes:

1. Hasta el 30 de junio de 2010 se han producido 644.513'74 euros de ingresos corrientes, 368.072'36 euros de gastos corrientes e inversión y 405.797'26 euros de inversión extraordinaria destinada a la ampliación de la sede social, habiendo ascendido los ingresos propios en dicho período a 81.322'06 euros.
2. En los seis primeros meses del presente año han visitado El Museo 13.160 personas, de las que 3.659 han sido escolares, 3.227 adultos y 6.274 turistas.

Tercero. *Asuntos de la presidencia.*

D. Víctor Montelongo Parada informó de la celebración de un acto en la sede de la Fundación Mapfre Guanarteme, que tuvo lugar el día 3 de mayo y en cuyo transcurso le fue entregada la insignia de oro que aquella entidad concedió a nuestra Sociedad Científica.

Dio cuenta seguidamente de que han tenido lugar dos reuniones de la comisión constituida a propuesta del Parlamento de Canarias para “buscar nuevas vías y fórmulas que garanticen los servicios que ofrece El Museo Canario”, en las que se ha analizado y debatido el asunto.

Al hilo de esta información, don Salvador Miranda opinó que la asociación ha de modificar su modelo económico para no depender excesivamente de las ayudas públicas, debiendo incrementar sus ingresos propios.

Don Víctor Montelongo manifestó que no puede obviarse que El Museo Canario presta amplísimos servicios públicos, que justifican las subvenciones que recibe, y doña M^a Carmen Quintero dijo que, de aceptarse aquella fórmula, habría que establecer tarifas de precios para todas las prestaciones que se ofrezcan.

Cuarto. *Altas y bajas de asociados.*

El 19 de junio del presente año se produjo el fallecimiento de don Jaime O'Shanahan Bravo de Laguna, socio de honor de la Sociedad Científica, a la que estuvo ligado durante más de cinco décadas, habiéndole prestado grandes aportaciones y

desempeñado diversos cargos directivos. La Junta de gobierno decidió que constara en acta su pesar, que ha sido ya trasladado a su familia.

Tras cumplir los requisitos estatutarios, fue admitida como nueva socia de número doña Juana M^a Santana Ramírez.

Sexto. Ruegos y preguntas.

El señor Miranda Calderín presentó un proyecto denominado “Caminos de El Museo Canario”, que pretende la recuperación, la conservación y la divulgación de los senderos de Gran Canaria, con la colaboración de nuestra institución, proponiendo su estudio y valoración a los restantes miembros de la Junta. El documento se incorpora como anexo al acta.

Doña Laura Vega preguntó si se han realizado campañas de captación de socios, siendo informada de que así ha sido y de que periódicamente se harán de nuevo.

A las 19:15 horas finalizó la sesión.

V^oB^o El presidente

La secretaria

Víctor Montelongo Parada

M^a Carmen Quintero Hernández

Acta de la sesión de la Junta de Gobierno de la Sociedad Científica El Museo Canario celebrada el 25 de octubre de 2010

Asistentes con voz y voto:

D. Víctor Montelongo Parada
D. Manuel Lobo Cabrera
D. Michel Jorge Millares
D. Salvador Miranda Calderín
D. Marcos Sarmiento Pérez
D^a Laura Vega Santana
D^a M^a Carmen Quintero Hernández

Asistentes con voz:

D^a Luz Caballero Rodríguez
D. Diego López Díaz

A las 18:30 horas del día 25 de octubre de 2010 se reunió, en su sede social, la Junta de gobierno de El Museo Canario, convocada de conformidad con lo previsto en sus Estatutos, bajo la presidencia de su titular y con la presencia de las personas citadas.

Actuó como secretaria doña María del Carmen Quintero Hernández y excusó su asistencia don Cristóbal García del Rosario.

En la sesión fueron abordados, de acuerdo con el orden del día previsto, los siguientes asuntos:

Primero. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

La señora Quintero Hernández dio lectura al acta de la sesión de 26 de julio, que fue aprobada por unanimidad.

Segundo. Informe del director-gerente.

D. Diego López expuso los asuntos siguientes:

1. Hasta el mes de septiembre de 2010 se han producido 736.244'16 euros de ingresos corrientes, 534.037'69 euros de gastos corrientes e inversión y 629.066'08 euros de inversión extraordinaria destinada a la ampliación de la sede social, habiendo ascendido los ingresos propios en dicho período a 138.072'48 euros.
2. El proyecto de rehabilitación y ampliación de la sede social ha consumido desde el inicio del proceso hasta el 30 de septiembre 4.226.321'51 euros, de los que 1.118.806'84 euros corresponden a adquisición de inmuebles y 3.107.514'67 euros a obra ejecutada.
3. En los seis primeros meses del presente año han visitado El Museo 18.243 personas, de las que 4.067 han sido escolares, 5.750 adultos y 8.426 turistas.
4. El pasado 31 de agosto finalizó la aplicación del expediente de regulación de empleo iniciada el 1 de marzo anterior, habiéndose cumplido con exactitud todas las previsiones que aquél contenía. Consecuentemente, desde el 1 de septiembre se han reanudado en su plenitud los servicios y horarios que estuvieron restringidos.
5. El tratamiento de los fondos y colecciones de la Sociedad Científica fue objeto de un detallado informe suministrado por el director-gerente y anexo al acta, cuyo resumen es el siguiente:
 - α) Trabajos recientes: descripción y digitalización de 6.800 objetos fotográficos el Fondo José Naranjo Suárez; digitalización de los tomos de la revista *El Museo Canario* comprendidos entre 2001 y 2009 y conclusión del catálogo del fondo musical de autores canarios, compuesto por 6.000 documentos.
 - β) Trabajos en fase de ejecución: digitalización de 46.200 páginas del archivo de la Inquisición de Canarias; digitalización y puesta en red de 35 obras bibliográficas de entre 1820 y 1845; descripción y/o digitalización de 11.000 imágenes fotográficas

de la Colección de Fotografía Histórica, del Fondo Teodoro Maisch y del Fondo José Naranjo; incorporación al sitio Web de: el catálogo íntegro de pintaderas de El Museo Canario, 600 imágenes del Fondo Teodoro Maisch, la serie de China y el sudeste asiático de John Thomson, los tomos de la revista científica entre 2001 y 2009, el catálogo de publicaciones periódicas y varias bases de datos de diferentes archivos.

6. En cuanto a medidas que contribuyan a paliar las dificultades económicas que atraviesa la asociación, el señor López Díaz informó de que, a partir del 1 de septiembre pasado, han sido reducidas las prestaciones contratadas con los concesionarios de los servicios de limpieza y de vigilancia y suprimida la confección de los objetos que, como obsequio, han venido suministrándose en los últimos años a socios y público (agenda y calendario). Sugirió también que se demorara un trimestre la publicación de la revista científica anual, hasta comprobar la disponibilidad presupuestaria para afrontar su edición, habiéndose acordado postergar tal decisión a la próxima sesión de la Junta.

Con igual finalidad, propuso a la Junta que se aprobara un incremento de la tarifa de acceso del público a las salas expositivas, cuyos actuales importes fueron establecidos hace una docena de años en 3'00, 1'80 y 1'20 euros, quedando ahora en 4'00 euros el precio de la entrada ordinaria y en 2'40 el de la reducida –con excepción de los lunes, en que la visita será gratuita– y que se acordara una tasa por la utilización de la sala de lectura y la consulta de los fondos documentales –no aplicable a los socios ni a los estudiantes– consistente en un pase por valor de 1'00 euro por día hábil o un abono de 10'00 euros valedero para un mes. Ambas proposiciones fueron aprobadas y serán efectivas a partir del 1 de enero de 2011.

Acto seguido, intervino don Salvador Miranda para manifestar que se está atravesando una situación de crisis económica generalizada que, en su opinión, durará varios años más y que conllevará una continua reducción de las subvenciones oficiales para nuestra institución. Reiteró que durante dos años ha venido planteando la necesidad de que la asociación se nutra de otros medios y se lamentó de que los

siete restantes miembros de la Junta hubieran desatendido el contenido de la última propuesta del Cabildo de Gran Canaria, del pasado mes de mayo, que contenía, a su entender, nuevas vías de financiación.

Tercero. *Asuntos de la presidencia.*

D. Víctor Montelongo Parada sometió a la consideración de la Junta las cuestiones siguientes:

1. Dio cuenta de las últimas gestiones realizadas ante la mercantil Unelco-Endesa para la liberación del inmueble de San Bernardo, 2/Viera y Clavijo, 1 que han consistido en la redacción de un documento llamado a modificar el contrato de donación formalizado en escritura pública en 1996, que ha sido consensuado por don Diego López y la asesora jurídica de aquella compañía y sometido a la opinión de la titular del Registro de la Propiedad número Uno de Las Palmas de Gran Canaria, que manifestó su conformidad, quedando únicamente por obtener el acuerdo aprobatorio del Consejo de Administración de Endesa para su puesta en práctica.
2. Informó de la celebración de la LVII asamblea general de la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), que se celebró en Almería el pasado mes de septiembre y a la que acudieron en representación de El Museo Canario el propio presidente y don Cristóbal García del Rosario.
3. Mostró su satisfacción por la reciente concesión, a título póstumo, del Premio Nacional de Poesía al socio fallecido en 2009 don José María Millares Sall, quien fuera reiteradamente propuesto por nuestra asociación tanto para el Premio de Poesía Iberoamericana como para el Premio Canarias, que finalmente alcanzó. Todos los miembros de la Junta se congratularon de tal distinción.
4. Solicitó a doña Luz Caballero Rodríguez información sobre la anualidad de 2010 de la subvención plurianual del Cabildo de Gran Canaria para financiar las obras de rehabilitación y ampliación de El Museo, por importe de 500.000 euros. La señora consejera se comprometió a indagar sobre el asunto, cuyo estado de tramitación desconocía, y agregó que sí se ha solventado la concesión de una ayuda de la

corporación insular por 30.000 euros para financiar los gastos corrientes de 2010, con la que se iguala en 420.000 euros el importe que para dicha finalidad fue librado en el ejercicio de 2009.

Cuarto. *Altas y bajas de asociados.*

Desde la última sesión celebrada por este órgano, se ha producido el fallecimiento de los socios don Augusto Esparza Martín y don Sergio Calvo González. La Junta de gobierno acordó sentar en acta su pesar y dar traslado de ello a sus familias.

Tras cumplir los requisitos estatutarios, fueron admitidos como nuevos socios de número las personas siguientes:

D^a Guayarmina Medina Álvarez

D. Nicolás Chesa Ponce

D. Adolfo Jiménez Jaén

D. Faneque Hernández Bautista

Sexto. *Ruegos y preguntas.*

El señor Miranda Calderín actualizó la información sobre el proyecto “Caminos de El Museo Canario” que presentó en la sesión anterior de este órgano y relató las gestiones que para su consecución ha efectuado hasta el momento y, por otra parte, dijo que se propone allegar nuevos socios patrocinadores para la asociación.

Doña Laura Vega preguntó si es posible incorporar en el sitio Web la audición de algún fragmento musical en los discos de “*La creación musical en Canarias*” que en ella ya figuran descritos, a lo que se le respondió que se estudiará tal asunto.

A las 19:55 horas finalizó la sesión.

VºBº El presidente

La secretaria

Víctor Montelongo Parada

M^a Carmen Quintero Hernández



El Museo Canario